

Lección 6

La falla de Israel – Parte 2

1) Ignorancia de la provisiones de Cristo – 2) Ignorancia del lugar de la fe (Romanos 10:4-10)

- 1) A causa de la actitud arrogante de sentirse satisfechos y justos en sí mismos, los judíos fueron ciegos a la maravillosa verdad del nuevo pacto, que el fin de la ley es Cristo, para justicia. A los fariseos que le criticaban por comer junto a “publicanos y pecadores”, Jesús dijo: “Los sanos no tienen necesidad de médico, sino los enfermos” (Mateo 9:11-12). En otras palabras, quienes piensan que ya son justos y aceptables para Dios, están sumidos en la ignorancia con respecto a la verdadera provisión de justicia que Dios ofrece a la humanidad.

Ningún predicador, maestro o evangelista puede presentar el evangelio de una manera efectiva y fiel a la verdad si no convence primero a sus oyentes acerca de su injusticia que los condena si continúan separados de Cristo.

Aquellos que tratan de agradar a Dios y así alcanzar la salvación mediante el legalismo o el ritual religioso, incluso con la conducta y las formas específicas ordenadas por Él, están embarcados en una búsqueda infructuosa, porque la mejor que el hombre caído puede aspirar a alcanzar por sí mismo no vale más que un “trapo de inmundicia” en los ojos de Dios (Isaías 64:6). En anticipación a la provisión hecha por Cristo, Isaías declaró que “ciertamente en Jehová está la justicia y la fuerza” (45:24). La verdad gloriosa del evangelio es que en Dios “al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él” (2 Corintios 5:21) (Gálatas 5:1). Con palabras diferentes él también explicó esa misma verdad básica a la iglesia de Colosas: “Y a vosotros, estando muertos en pecados y en la incircuncisión de vuestra carne, os dio vida juntamente con él, perdonándoos todos los pecados, anulando el acta de los decretos que había contra nosotros que nos era contraria, quitándola de en medio y clavándola en la cruz” (Colosenses 2:13-14). Al ser ignorantes de Cristo y su justicia por su propia voluntad, los judíos se cortaron a sí mismos del único acceso a la redención.

- 2) Las verdades en las que Pablo hace hincapié en este pasaje se pueden resumir de la siguiente manera: Primero, el hombre que procura alcanzar la salvación tratando de guardar la ley será juzgado con base en ese esfuerzo. Segundo, es imposible guardar la ley. Tercero, el fracaso inevitable de la justicia por obras resulta en condenación eterna. Muchos judíos creían que eran aceptables delante de Dios por el simple hecho de ser judíos, miembros de su raza escogida al ser descendientes físicos de Abraham. Según sus propios pensamientos, aun el judío más réprobo de todos era más agradable a Dios que el gentil más íntegro.

La ley justifica a ninguno, redime a ninguno y ofrece misericordia a ninguno. Por la ley, el hombre es abandonado a sus propios recursos, todos los cuales son imperfectos, pecaminosos y carentes de poder para salvar, razón por la que es absolutamente necesaria la salvación por fe.

En su ley, Dios estableció los estándares para una vida santa y siempre ha requerido la obediencia de corazón, de modo que las promesas hechas a Israel que se acaban de mencionar dependían de su fe, la cual se evidenciaban cuando ellos buscaran al Señor “con todo su corazón”. La observancia externa de la ley sin fe interior en el Dios quien dio la ley resulta en condenación sin misericordia por el pecado, no salvación de sus consecuencias.

La salvación y la bendición divina siempre han empezado por la gracia de Dios, la cual se hace efectiva para el pecador cuando este acude a Dios por la fe. Lo que Pablo quiere establecer en Romanos 10:6-7 es que, aun si tal cosa fuera posible, los hombres no podrían obtener la salvación subiendo al cielo para buscar a Cristo, a fin de traerle abajo, ni tampoco descendiendo al abismo, las profundidades de la tierra o de los océanos, a fin de hacer subir a Cristo de entre los muertos. En consecuencia, la justicia por obras también constituye una negación de la salvación por gracia que Cristo ha provisto mediante su propia sangre.

Gran parte de la sociedad occidental en nuestros días se parece al Israel del tiempo de Pablo. Los hombres siguen optando por una justicia de obras y que todavía “detienen con injusticia la verdad” (Romanos 1:18-20). El camino para ser salvos y adquirir la justicia que Dios requiere de nosotros es algo esencial y de suprema importancia. Pablo ha venido hablando acerca de la justicia verdadera y justicia falsa. La justicia falsa está basada en las obras de la ley (Romanos 10:5), la cual es imposible cumplir a perfección para el hombre. Por otra parte, la justicia verdadera está basada sobre la fe en Cristo (v.6-8), quien confiere su propia justicia perfecta a aquellos que creen en Él. La justicia tiene que ver con aquello en que nos convertimos, y la salvación tiene que ver con aquello de lo cual escapamos. La primera tiene que ver con la vida eterna que recibimos pero no merecemos, la segunda con el



castigo eterno que merecemos pero no recibimos. La primera se relaciona con el acceso a la bendición plena, la segunda se relaciona con el escape de la maldición inexorable.

Pablo especifica dos verdades que deben ser creídas por los seres humanos a fin de poder salvarse. La primera es que Jesús es el Señor, la segunda es que Dios le levantó de los muertos. Santiago enseña que los demonios reconocen esta verdad acerca de Dios (Santiago 2:19). Lo que Santiago establece aquí es que los hombres también pueden creer al estilo de los demonios, con una creencia que es correcta en sentido teológico pero que no incluye de por sí la recepción personal de Jesús como Señor. Puede ser que las personas sean muy conscientes de su pecado, que tengan una profunda convicción al respecto y hasta un gran sentimiento de culpa del que anhelan verse librados; pero al mismo tiempo es posible que no se arrepientan ni abandonen el pecado que causa la culpa, y que no estén dispuestas a confiar en Jesús, el único Salvador que puede perdonar y quitar su pecado (Hebreos 6:4-6)

Es posible que una persona mantenga una teología ortodoxa, lleve una vida moralmente buena, desee tener vida eterna, sea religiosa y escrupulosa, y que a pesar de todo esto termine yendo al infierno. Por eso con el Señor es todo o nada (Mateo 19:16-22) (Lucas 9:57-62)

Someterse al señorío de Cristo forma una parte tan integral de la salvación que Pablo testificó: (1 Corintios 12:3). En Filipenses 2:9-11, Dios dio ese nombre a Cristo, y todos los hombres deben reconocerlo y doblar rodilla ante Él para ser salvos. Contrario a muchas enseñanzas actuales, las Escrituras nunca separan el señorío de Cristo de su capacidad para salvar. La resurrección de Cristo también demostró que Él había ganado la victoria eterna sobre el pecado, la muerte y Satanás. Los hombres deben creer en la resurrección de Cristo porque es la prueba de que Él alcanzó en la cruz la salvación de ellos. Si Jesús no hubiese resucitado, el pecado y la muerte habrían tenido victoria sobre la humanidad caída, la cual entonces no habría tenido esperanza alguna de alcanzar la justicia perfecta que Dios requiere. (1 Pedro 1:3-4)

Aparte de la resurrección de Cristo, no podría haber salvación. Pablo advirtió a la iglesia de Corinto: (1 Corintios 15:14-17). La resurrección fue el sello definitivo de aprobación del Padre sobre su Hijo y el componente final en la provisión de salvación para aquellos que confían en Él. La resurrección es la certificación divina de que Jesús es el Mesías, el único Salvador, el Señor soberano y libre de pecado, el Cordero inmolado quien pagó el precio de nuestra redención, el juez de todos los hombres, el conquistador de la muerte, el Rey de reyes quien ha de venir.

Es con el corazón que el hombre cree, y por lo tanto es con su corazón que el hombre determina su propio destino eterno. El propósito mismo para que Juan escribiera el cuarto evangelio era “para que creáis que Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios, y para que creyendo, tengáis vida en su nombre” (Juan 20:31). La creencia en Cristo trae consigo una clase y una calidad de vida totalmente diferente: una vida santa, una vida justa, una vida eterna.

Es con la boca que el hombre confiesa, nos dice Pablo. La palabra homologo (confesar) tiene en su raíz el significado literal de decir lo mismo o estar de acuerdo con alguien acerca de algo. La persona que confiesa a Jesús como Señor se pone de acuerdo con Dios el Padre, y esa confesión mezclada con una confianza genuina trae salvación.

Así Israel no entendió el lugar que ocupa la fe salvadora en el plan de redención de Dios. Lo mismo sucede con muchas personas en la actualidad